

Clave: 109 Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 1 de 5

Descripción de Puestos

0.1.

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Titulo del puesto:

Rector

Clave del puesto:

UPEMOR/REC/107-01/AGE

Secretaria / Subsecretaria:

Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Dirección General:

Rectoria

Puesto al que reporta:

Junta Directiva

1.- PROPOSITO O RAZON DE SER DEL PUESTO:

Planear, dirigir, administrar y controlar las áreas académica y administrativa a través de la gestión de recursos humanos, materiales, financieros e intelectuales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos con la finalidad de contribuir en primación de profesionistas integrales para el desarrollo regional, el logro y cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.- FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

L'Administrar los recursos humanos, materiales, financieros e intelectuales de la Universidad mediante la planeación estratégica de los mismos para el logro y cumplimiento de objetivos institucionales;

II.Representar a la Universidad ante toda clase de autoridades y personas de derecho público o privado mediante las facultades conferidas en los estatutos, reglamentos y demás legislación aplicable, aún aquellas que requieran autorización especial, para dar legalidad a toda documentación y actividad que así lo requiera;

III. Fomentar las acciones de comunicación hacia el interior y el exterior de la Universidad mediante la asistencia a eventos, reuniones de trabajo, congresos, conferencias así como la implementación de canales de comunicación para contribuir a mantener claridad en lo referente a las actividades, objetivos, planes y programas universitarios:

IV Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y humanístico, así como la innovación educativa a través de la investigación, creación y actualización de nuevos programas desarrollando profesionistas integrales con la finalidad de ser la primera opción de enseñanza superior en la región;

V.limpulsar las actividades de planeación y evaluación institucional a través del análisis tanto de información como indicadores internos y externos con la finalidad de alcanzar la excelencia académica y la eficacia administrativa.

3.- UBICACION DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

/

ORGANIGRAMA

Junta Directiva
Rector

Por

Revis
CP Jose Villeas Vizquez
Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta

Fecha:
17/Julio/2008

Revis

Dr. Pablo Vario Morales
Rector

Presidente de la H. Junta

Fecha:
17/Julio/2008

17/Julio/2008



Clave: 109 Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 2 de 5

4.- PERFIL DEL PUESTO:

Escolaridad mínima:

Maestria preferentemente en alguna de las áreas del conocimiento de la UPEMOR.

Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:

Administración Pública y Privada Docencia e Investigación a nivel superior Planeación Estratégica Desarrollo Organizacional Marco Juridico y la normatividad aplicable al Sector Educativo Conocimientos en el área educativa

i si mación complementaria requerida en el puesto:

Dominio Office, Internet Ingles - 100%

Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

Organización y manejo de estrategias Capacidad de análisis y toma de decisiones Manejo de recursos humanos y negociación Visión empresarial Trabajo por objetivos y bajo presión Liderazgo

Experiencia en áreas afines al puesto	Años de experiencia
Elaboración y desarrollo de proyectos de educación superior	5
Administración de recursos humanos, financieros y materiales	5
Administración de proyectos	5
∍tión Educativa	5

Edad:

30

70

Sexo: Indistinto

Estado civil:

Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio:

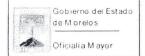
No

Horario:

Disponibilidad de horario

Viajar:

Si



Clave: 109

Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 3 de 5

5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:

Internas:

* Dentro de la misma Dependencia

Unidad Administrativa / Puesto	Motivo
Junta Directiva	Presentación de proyectos e informes
Secretario Académico	Asignación de actividades, solicitud de información
Secretario Administrativo	Asignación de actividades, solicitud de información
Personal a cargo de Rectoria	Asignación de actividades, solicitud de información

Externas:

Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
Secretaria - Subsecretaría de Educación / Secretario -	Acordar acciones.

Subsecretario

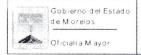
* Con otras Dependencias, fuera del Poder Fiecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
Coordinación de Universidades Politécnicas	Acordar acciones, gestión de recursos, seguimento de acuerdos, establecimiento de lineamientos.
Dependencias de Gobierno Municipal, Estatal y Federal nstitutos de investigación y Tecnológicos Sector Empresarial de la región Sector Social y Político	Acordar acciones, gestión de proyectos y recursos

6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

jercer la dirección, gobierno y gestión de la Universidad.

- Cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.
- Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y humanístico, así como la innovación educativa y la investigación.
- Proponer a la Junta Directiva el proyecto del Presupuesto Anual de ingresos y egresos de la Universidad y del Programa Operativo Anual, mediante el estudio y evaluación de los proyectos presentados por cada área para su análisis y aprobación con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y operación de la Institución.
- Supervisar el cumplimiento de las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad en apego a lo establecido para mantener el marco de legalidad y transparencia de la gestión universitaria.
- Cumplir con las demás responsabilidades que le confiere el estatuto, las normas, disposiciones de la Universidad, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las que sean encomendadas por la Junta Directiva.



Clave: 109

Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 4 de 5

7.- MARCO DE REFERENCIA DEL PUESTO:

Decreto de creación de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Estatuto orgánico de la Universidad Poiltécnica del Estado de Morelos.

Reglamentos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Revisar la Lista Maestra de Documentos del Sistema de Gestión de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

8.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:

Falta de información confiable y actualizada para la toma de decisiones. Falta de aprobación de la información presentada a la Junta Directiva.

TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:

Otorgar y revocar mandatos para la representación legal de la Universidad; Designar al Secretario Académico y al Secretario Administrativo, así como a los Directores; Nombrar y remover a los funcionarios, personal académico, de confianza, administrativo y técnico; Proponer a la Junta Directiva modificaciones de estructura orgánica y académica de la Universidad;

10.- MANEJO DE RECURSOS:

Autorización y/o Administración de fondos:

Si

Monto: \$ 1,500.00

Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o autómovil:

Si

Monto: \$ 30,200.35

Tiene personal a su cargo:

Sí

Cuantas plazas:

6

El empleado maneja información clasificada:

Si

Equipo Asignado al empleado:

De seguridad Personal:

De Trabajo:

Lentes	No	Computadora fija	No
Mangas para soldar	No	Computadora portatil	Sí
Peto para soldar	No	Impresora fija	No
Caretas	No	Impresora portatil	Si
Chalecos	No	Radiolocalizador	No
Chaleco anti-balas	No	Radio de comunicación	Si
Arnés	No	Teléfono celular	No
Guantes de carnaza	No	Herramienta	No
Otros	No	Vehículo utilitario	Si
		Otros	Sí



Clave: 109 Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 5 de 5

11.- COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS:

Análisis de problemas y toma de decisiones.

Aplicación de herramientas de cómputo a trabajos de oficina.

Planeación estratégica del talento en la organización.

Trabajo orientado a resultados

Análisis e interpretación de información financiera para la toma de decisiones.

Alto rendimiento del trabajo en equipo.

12.- VARIABLES QUE INFLUYEN:

Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	Sí	No	No
Esfera de riesgo político	Si	No	No
Impacto social	Sí	No	No
Manejo de información clasificada	Si	No	No

Exposición a Riesgos de Trabajo

	Intensi	dad	
Lesiones	Alta	Media	Baja
Caidas	No	No	Si
Mutilaciones	No	No	Si
Golpes	No	No	Si
Otros	No	No	Sí

- IDENTIDAD O RAMA ESPECIFICA DE LA FUNCION PRINCIPAL DEL PUESTO:

Administración General de Educación



Clave: 109

Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 1 de 5

3

·V

Descripción de Puestos

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Titulo del puesto:

Secretario Administrativo

Clave del puesto:

UPEMOR/REC/109-003/AG

Secretaria / Subsecretaria:

Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Dirección General:

Secretaria Administrativa

Puesto al que reporta:

Rectoria

1.- PROPOSITO O RAZON DE SER DEL PUESTO:

Planear, organizar, coordinar y supervisar el capital humano, recursos financieros, materiales y tecnológicos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos mediante el control de los procesos vigentes con la finalidad de verificar que se proporcionen oportunamente los servicios administrativos en condiciones de eficiencia, costos, liquidez, rentabilidad el seguridad que se requieren para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

2.- FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

I. Vigilar el cumplimiento de acuerdos emitidos por la Rectoría y el cumplimiento normativo respecto a los recursos financieros, humanos y materiales, a través del establecimiento de mecanismos de coordinación, procedimientos y políticas de operación, con la finalidad de evitar demoras y atrasos, así como el mantener un correcto y adecuado control financiero y presupuestal en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos:

II. Definir las políticas y procedimientos a seguir para proveer bienes materiales y prestación de servicios mediante la coordinación de las áreas involucradas para el buen desempeño de la operación universitaría;

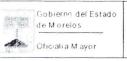
III. Coordinar y supervisar las actividades del personal a cargo mediante el establecimiento de controles y delegación de actividades y responsabilidades para cumplir en tiempo y forma con las solicitudes de la Rectoria y demás áreas;

IV. Promover la capacitación y adiestramiento del personal administrativo en los programas y áreas que favorezcan su desarrollo y supervisión mediante la detección adecuada de sus necesidades para así contar con personal competente y competitivo;

V. Supervisar la elaboración de informes presupuestales como el anteproyecto de operación anual con objetivos y metas y el presupuesto por centros de costos mediante la coordinación e información de áreas involucradas con la finalidad de entregarlo a la Rectoria para la gestión de su autorización.

3.- UBICACION DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

ORGANIGRAMA		
	Junta Oirectiva	
Λ. I.	Rector	
SM.	Secretario Administrativo	
Revisor P. Jose V. H. P. S. Stretten M. Turing	April by: Dr. Pablo Mar Duitrón Morales rativo April by: Dr. Pablo Mar Duitrón Morales	Ing. José Luis Rodriguez Martinez Secretario de Educación y Prévidente de la H. Junta Directiva
24/Junio/2008	Fecha: 24/Junio/2008	Fecha: 24/Junio/2008



Clave: 109

Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 2 de 5

4.- PERFIL DEL PUESTO:

Escolaridad mínima:

Licenciatura en administración, contabilidad pública o afin. Preferentemente con maestría en

administración

Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:

Desarrollo de actividades gerenciales Análisis y planeación financiera Manejo de tesorería y presupuestos Manejo de auditoría Legislación en matería de administración pública Capacitación del personal

ación complementaria requerida en el puesto:

Manejo de software administrativo (Aspel, GRP'S). Dominio de Office Ingles - 80%

Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

Iniciativa y toma de decisiones Manejo de personal y relaciones humanas Negociación Trabajo por objetivos Coordinación de equipos y grupos de trabajo Alta capacidad de análisis y de obtención de información

Experiencia en áreas afines al puesto	Años de experiencia
Administración de recursos humanos, financieros y materiales	5
Manejo de sistemas computacionales	5
Niveles directivos o gerenciales	5
Im tación de procesos administrativos	5
Planeación estratégica	5

Edad:

30

65

Sexo: Indistinto

Estado civil:

Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio:

No

Horario:

Disponibilidad de horario

Viajar: ,

Si



Clave: 109 Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 3 de 5

5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:

Internas:

* Dentro de la misma Dependencia

Unidad Administrativa / Puesto	Motivo
Rector	Entrega de información, seguimiento de actividades y acuerdos, directrices
Secretario Académico	Coordinación, intercambio de información
Personal a cargo	Delegar responsabilidades, seguimiento de acuerdos, información

xternas:

* Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo	
Coordinación Administrativa de la SEP / Enlace	Asesoría, acuerdos, información	

* Con otras Dependencias, fuera del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
Dependencias del gobierno federal, estatal y municipal.	Gestión gubernamental

Servicios bancarios.

Intituciones bancarias

Empresas del sector industrial, comercial y de servicios.

Proveedores de bienes y servicios.

6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

- Planear, programar, dirigir el desarrollo de los programas de la Secretaria Administrativa;
- ^cordar con el Rector los asuntos encomendados a la Secretaría Administrativa;
- dministrar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución en los términos y conforme a las normas y lineamientos aplicables y/o vigentes;
- Atender los requerimientos de las áreas de la universidad en cuanto a sus necesidades específicas;
- Coordinar de conformidad con los lineamientos que determinan las disposiciones legales aplicables, la elaboración de manuales de organización, políticas y procedimientos, así como participar en programas de modernización y simplificación administrativa:
- Implantar los controles administrativos que resulten necesarios para el buen funcionamiento del área y de la institución;
- Analizar para su presupuestación la elaboración y seguimiento de los programas operativos anuales de cada una de las áreas de la institución;
- Cumplir con las demás responsabilidades que le confiere el estatuto orgánico, las normas, disposiciones de la Universidad, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las que sean encomendadas por su jefe inmediato.



Clave: 109 Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 4 de 5

7.- MARCO DE REFERENCIA DEL PUESTO:

Decreto de creación de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Estatuto orgánico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Reglamentos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Revisar la Lista Maestra de Documentos del Sistema de Gestión de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

8.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:

Falta de información para la toma de decisiones.

Que las áreas no entreguen las actividades encomendadas en tiempo y forma

TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:

En cuanto a los procesos de Reclutamiento y Selección de personal.

En la presentación de la información.

En la programación de tiempos y actividades.

10.- MANEJO DE RECURSOS:

Autorización y/o Administración de fondos:

No

Monto: \$ 0.00

Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o autómovil:

Si

Monto: \$ 508,411.03

Tiene personal a su cargo:

Si

Cuantas plazas:

5

El empleado maneja información clasificada:

Si

uipo Asignado al empleado:

De seguridad Personal:

De Trabajo:

Lentes	No	Computadora fija	No
Mangas para soldar	No	Computadora portatil	Si
Peto para soldar	No	Impresora fija	Si
Caretas	No	Impresora portatil	No
Chalecos	No	Radiolocalizador	No
Chaleco anti-balas	No	Radio de comunicación	Sí
Arnés	No	Teléfono celular	No
Guantes de carnaza	No	Herramienta	No
Otros	No	Vehículo utilitario	Sí
		Otros	Sí

3



Clave: 109 Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 5 de 5

11.- COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS:

Análisis de problemas y toma de decisiones.

Alto rendimiento del trabajo en equipo.

Aplicación de herramientas de computo a trabajos de oficina.

Planeación estratégica de recursos humanos.

Trabajo orientado a resultados.

Análisis e interpretación de información financiera para la toma de decisiones.

12.- VARIABLES QUE INFLUYEN:

Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	Sí	No	No
Esfera de riesgo político	Si	No	No
Impacto social	Si	No	No
Manejo de información clasificada	Sí	No	No

Exposición a Riesgos de Trabajo

Intensidad			
Lesiones	Alta	Media	Baja
Caidas	No.	No	Sí
Mutilaciones	No	No	Sí
Golpes	No	No	Sí
Otros	No	No	Sí

13 - IDENTIDAD O RAMA ESPECIFICA DE LA FUNCION PRINCIPAL DEL PUESTO:

Administración General

3



Clave: 1u9 Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 1 de 5

2

Descripción de Puestos

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Titulo del puesto:

Secretario Académico

Clave del puesto:

UPEMOR/REC/109-002/AGE

Secretaria / Subsecretaria:

Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Dirección General:

Rectoria Rector

Puesto al que reporta:

1.- PROPOSITO O RAZON DE SER DEL PUESTO:

Administrar y Gestionar los programas educativos mediante la definición, implementación y evaluación de los mismos en base a estudios e información de Rectoria, Vinculación, Direcciones Académicas y Secretaría Administrativa para mantener la eficiencia educativa y las metas de egresados establecidas en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

- I.- Administrar y gestionar los recursos académicos mediante programas y proyectos para cumplir con los objetivos primordiales de la universidad;
- II.- Representar al Rector ante las instancias competentes mediante la asistencia a eventos, programas, reuniones, con la finalidad de realizar en las mismas, comentarios y sugerencias para establecer acuerdos en beneficio de la Universidad.
 III.- Implementar los proyectos y programas marcados por la Rectoría y la Junta Directiva mediante la gestión de recursos
- para el cumplimiento de los mismos;
- IV.- Administrar y gestionar el área de investigación por medio de busqueda de proyectos y control de las mismas para el desarrollo académico y humano de la Universidad;
- V. Vigilar la correcta evaluación del cuerpo académico en conjunto con la Dirección de Desarrollo Académico mediante la implementación de sistemas de evaluación que cumplan los requisitos legales y de normatividad establecidos en la Universidad para contribuir al desarrollo del cuerpo académico;
- VI. Fomentar, desarrollar y mantener el correcto desempeño del Modelo de Educación Basado en Competencias mediante la revisión y actualización constante para cumplir con los objetivos de la Universidad.

3.- UBICACION DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

Junta Directiva

I
Rectur

Secretario Académico

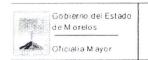
C.P. And Villegas Vaxquez Secretario Edministrativo

Aprobó: Dr. Pablo Marla Buitrón Morales Rector

Fecha: 24/Junio/2008 Ing. Jose Luis Rodrivide Martinez Secretario de Educación y Présidente della H. Junta

Directiva

Fecha: 24/Junio/2008



Clave: 109

Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 2 de 5

4.- PERFIL DEL PUESTO:

Escolaridad minima:

Maestría preferentemente en alguna de las áreas de conocímiento de la UPEMOR.

Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:

Educación a nivel superior Ciencias e ingeniería Investigación Teorias Educativas Desarrollo Económico, Social y Ambiental.

mación complementaria requerida en el puesto:

Dominio Office Dominio del idioma ingles - 100%

Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

Iniciativa Liderazgo Excelente comunicación oral y escrita Trabajo por Objetivos y bajo presion Integración y manejo de equipos de trabajo Alto sentido de responsabilidad

Experiencia en areas afines al puesto	Anos de experiencia
Docencia e Investigación a nivel superior Coordinación de Programas Academicos Dirección Académica Cancias e Ingeniería	5 5 5 5

Edad:

65

Sexo: Indistinto

Estado civil:

Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio:

No

Horario:

Disponibilidad de horario

Viajar:

Si



Clave: 109 Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 3 de 5

2

5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:

Internas:

* Dentro de la misma Dependencia

Unidad Administrativa / Puesto

Rector

Acuerdos y Comisiones

Secretario Administrativo

Programación de Actividades Administrativas

Directores de Carrera

Programación de Actividades Académicas

Externas:

* Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto Motivo
Universidades Politécnicas / Enlace Normas y Disposiciones Reglamentarias

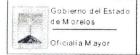
Secretaria y Subsecretaría de Educación / Enlace Informes y Reportes

* Con otras Dependencias, fuera del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
Centros o Institutos de Investigación cientifica	Actividades concernientes a la planeación y evaluación
Sector Productivo	Validar la pertinencia de los planes de estudio

6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

- Participar en el Consejo Social, de Calidad y en cualquier otro Órgano de la Universidad al cual sea convocado.
- Cumplimiento de los programas académicos
- Cumplir con las demás responsabilidades que le confiere el estatuto, las normas, disposiciones de la Universidad, las que señalen las disposiciones legales aplicables y las que sean encomendadas por su jefe inmediato.



Clave: 109 Revisión: 1

Anexo 3 Pág. 4 de 5

7.- MARCO DE REFERENCIA DEL PUESTO:

Decreto de creación de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos Reglamentos de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Revisar la Lista Maestra de Documentos del Sistema de Gestión de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

8.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:

No contar con la información de las áreas a su cargo en tiempo y forma. Falta de sistemas para la toma de decisiones. Falta de comunicación con el personal del área, rectoria y la secretaría administrativa.

TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:

En lo referente a las actividades académicas de la Universidad. En lo referente al presupuesto asignado al área académica. En las lineas generales de investigación de la Universidad.

10.- MANEJO DE RECURSOS:

Autorización y/o Administración de fondos:

No

Monto: \$ 0.00

Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o autómovil:

Si

Monto: \$ 911.231.00

Tiene personal a su cargo:

Si

Cuantas plazas:

10

El empleado maneja información clasificada:

Si

quipo Asignado al empleado:

De seguridad Personal:

De Trabajo:

Lentes	No	Computadora fija	No
Mangas para soldar	No	Computadora portatil	Si
Peto para soldar	No	Impresora fija	Si
Caretas	No	Impresora portatil	No
Chalecos	No	Radiolocalizador	No
Chaleco anti-balas	No	Radio de comunicación	Si
Arnés	No	Teléfono celular	No
Guantes de carnaza	No	Herramienta	No
Otros	No	Vehiculo utilitario	Sí
		Otros	Sí



Clave: 109 Revisión: 1 Anexo 3 Pág. 5 de 5

11.- COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS:

Análisis de problemas y toma de decisiones.

Alto rendimiento del trabajo en equipo.

Aplicación de herramientas de cómputo a trabajos de oficina.

Diseño e impartición de cursos de capacitación.

Planeacion estratégica de recursos humanos.

Diseño de los estudios y proyectos de cobertura educativa.

Trabajo orientado a resultados.

12.- VARIABLES QUE INFLUYEN:

Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	No	Sí	No
Esfera de riesgo político	No	Sí	No
Impacto social	Si	No	No
Manejo de información clasificada	Si	No	No

Exposición a Riesgos de Trabajo

Intensidad			
Lesiones	Alta	Media	Baja
Caidas	No	No	Sí
Mutilaciones	No	No	Si
Golpes	No	No	Sí
Otros	No	No	Sí

- IDENTIDAD O RAMA ESPECIFICA DE LA FUNCION PRINCIPAL DEL PUESTO:

Administración General de Educación